

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN:76-001-31-10-007-2023-00078-00

AUTO #710

Santiago de Cali, Abril once (11) del año dos mil veinticuatro (2024).

ORDENASE incorporar al proceso para que obre y conste dentro del mismo las publicaciones allegadas con el escrito que antecede, realizadas en la Emisora Univalle Estereo, Diario Occidente y Periódico El Tiempo dando cumplimiento al auto que antecede. Emplazamientos realizados debidamente y dentro del término concedido para ello.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Magy Manessa Cobo Dorado

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9ccab6762fec29423c78b274f59c73fdcf58bb21408435a12c139fb6f0771c3**

Documento generado en 11/04/2024 11:51:08 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>